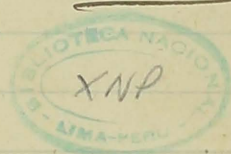


Huanuco, Setbre 24 de 1896.

Excmo. Sr. Dn. Nicolas de Pirola.

Lima.

Mi respetado Sr. Excmo.



Me es altamente honroso comunicar a V. E. que todos los pueblos de este Departamento disfrutan de los inapreciables beneficios de la tranquilidad pública.

Por el Ministerio de Gobierno, he solicitado licencia, por dos meses y con goce de sueldo, para dirigirme a Lima e Ica, en pos del restablecimiento de mi quebrantada salud. Si V. E. se dignare otorgarme dicha licencia, al cumplirse, me tendría V. E. a su servicio, con la decision y lealtad que me caracterizan.

Saludo a V. E. con todo mi afecto y todo mi respeto, complaciendome en subscribirme, una vez mas, por su sincero, atento amigo y

E. B. Bernavla.

